

Fumando en el centro de trabajo

Escrito por Logera - 16/11/2010 09:17

Hola,

¿cómo se puede poner un denuncia, si que se sepa el/la denunciante, por fumar en el centro de trabajo?.

El caso es que mi centro de trabajo, en sitio cerrado, hay ciertas personas que fuman dentro de él y me gustaría saber si ésto se puede denunciar y cómo, pero..... sin tener que decir o poner el nombre del denunciante. Vamos, sin que sepa quién a puesto la denuncia, por qué habría, seguro, seguro, represalias y además malas, teniendo en cuenta que, seguro, todo el mundo lo sabe, hasta jefes, pero alguna de estas personas está muy, muy "agarrada" al Director.

Creo, que también habría que denunciar al Centro ¿no?.

Gracias

Re: Fumando en el centro de trabajo

Escrito por asepro - 16/11/2010 10:27

Puedes interponer una denuncia en el servicio de empleo, pero no va a ser posible de forma anónima.

Puedes intentar recurrir a los representantes sindicales de tu empresa y proponerle que lo remedie o haga una denuncia correspondiente.

Salu2.
